

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION DE LA PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO</p>	<p>Código: INS-GDE-17</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA PRODUCCION DE CAFÉS ESPECIALES</p>	<p>Versión: 01</p>	
		<p>Fecha: 30/06/2018</p> <p>Página: 1 de 3</p>	

INSTRUCTIVO PARA

ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA PRODUCCIÓN DE CAFÉS ESPECIALES

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION DE LA PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO</p>	<p>Código: INS-GDE-17</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA PRODUCCION DE CAFÉS ESPECIALES</p>	<p>Versión: 01</p>	
		<p>Fecha: 30/06/2018</p> <p>Página: 2 de 3</p>	

1. OBJETIVO:

Asesorar y dar asistencia técnica grupal e individual a los cafeteros del municipio de Ibagué para la producción de cafés especiales de alta calidad, buen sabor y aroma. Así también para algunos grupos asociados se hace seguimiento y evaluación de todo el proceso del cultivo de café desde la siembra hasta su postcosecha buscando la certificación del grano y como consecuencia mejorar su mercado nacional e internacional.

2. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:

Café especial: Un café se considera especial cuando es percibido y valorado por los consumidores por alguna característica que lo diferencia de los cafés convencionales, por lo cual están dispuestos a pagar un precio superior. Para que ese café sea efectivamente especial, el mayor valor que están dispuestos a pagar los consumidores debe representar un beneficio para el productor.

Café certificado: es un programa y una etiqueta para la agricultura sostenible con cafés de alta calidad para el mercado nacional e internacional.

Asistencia técnica: La Secretaria de Desarrollo Rural y del Medio Ambiente del Municipio de Ibagué a través de la UMATA promueve la producción orgánica, como alternativa para mejorar la calidad de café y otros cultivos, a través del programa de asistencia técnica, utilizando diferentes metodologías de capacitación, abordando temas de: manejo de los suelos, uso de microorganismos de montaña, abonos orgánicos, elaboración de biofermentos foliares, renovación de cafetales y manejo agroforestal, entre otros.

3. CONDICIONES GENERALES

Se debe contar con los recursos e insumos necesarios, asignados a través de los Programas del Plan de Desarrollo Municipal. Se requiere destreza y conocimiento por parte de los funcionarios, así como la participación activa de los usuarios para las actividades a desarrollar.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION DE LA PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO</p>	<p>Código: INS-GDE-17</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA PRODUCCION DE CAFÉS ESPECIALES</p>	<p>Versión: 01</p> <p>Fecha: 30/06/2018</p> <p>Página: 3 de 3</p>	

4. DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO

- Se realiza un diagnóstico rural de los caficultores y las asociaciones de pequeños productores del Municipio de Ibagué.
- Se procede a desarrollar un proceso de capacitación en Producción y Certificación Ecológica (Orgánica) a asociaciones de productores priorizadas en el proyecto con el fin de llevarlas hasta la certificación.
- Se hace acompañamiento a procesos de certificación de las Asociaciones priorizadas.
- Igualmente se hace acompañamiento Técnico a procesos productivos de café Orgánico de las asociaciones priorizadas

5. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	VIGENTE DESDE	OBSERVACION
01	30/06/2018	

Revisó	Aprobó
<p>Nombre: Juan Carlos Sánchez Cargo: Profesional Universitario</p>	<p>Nombre: Cesar Leonardo Picón Cargo: Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente</p>